



Quito, 04 de abril de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TOPSKYTRAVEL S.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Legales expongo ante ustedes el informe de funciones gerenciales correspondiente al ejercicio 2019 a mi cargo.

A fin de priorizar el objeto de la compañía el cual es prestar servicios Agencia de Turismo, la última actividad recientemente incorporada para mejorar nuestros productos y entrar en el mercado de acuerdo a las nuevas exigencias de los clientes, se ha desarrollado el plan de crecimiento de SGT DE TURISMO S.A.

El arduo trabajo en este año, ha dado resultados positivos a pesar de tener pocos meses de iniciar con un nuevo proyecto que da valor agregado a nuestros bienes y servicios como ofertante, sin embargo, presento la utilidad generada en este periodo fiscal que da un valor de \$49,24 (CUARENTA Y NUEVE CON 24/100) lo que incrementa nuestro patrimonio con el fin de tener mayor solidez frente a nuestros clientes y proveedores.

Hoy estamos trabajando para seguir creciendo y poder contar con más clientes que puedan confiar en nuestra experiencia a nivel nacional.

Es lo que puedo elevar a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

**Ing. Ana Karina Chingercela
GERENTE GENERAL**